



Programa de Formación Especializada

# ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

Hospital Campus Vall d'Hebron

ELABORADO	REVISADO	VALIDADO
Tutores	Dirección de Docencia	Comisión de Docencia 15 de febrero de 2024



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 2 de 34

## Índice

1. Estructura de la Unidad Docente
2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional
3. Objetivos generales de la formación
4. Metodología docente
5. Competencias genéricas / transversales
6. Plan de rotaciones
7. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación
8. Sesiones clínicas
9. Formación no asistencial
10. Fuentes de información recomendadas
11. Programa de investigación
12. Registro digital de la actividad formativa

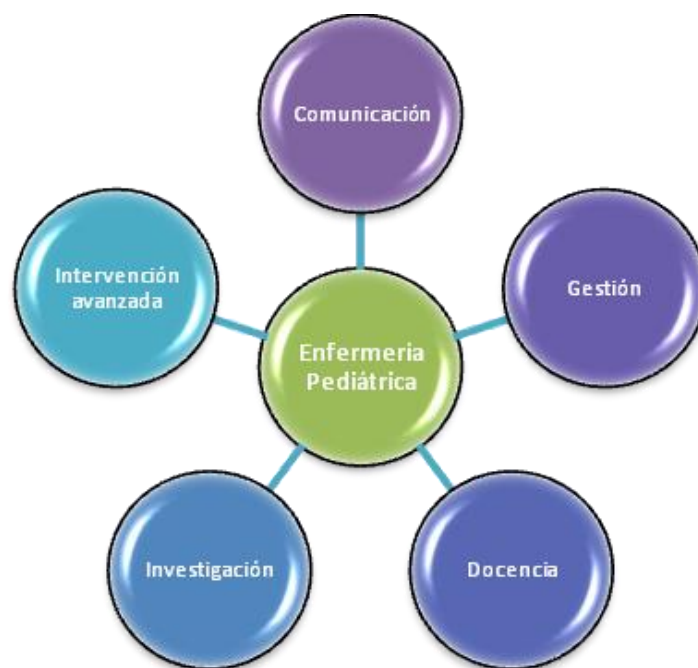


PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 3 de 34

## 1. Estructura de la Unidad Docente

La Unidad docente de Enfermería Pediátrica del Hospital Campus Vall d'Hebron está acreditada para la formación de 15 residentes por año.

La formación del especialista en Enfermería Pediátrica aborda las competencias relacionadas con la comunicación, la gestión de los cuidados y recursos, la docencia, la investigación y las de intervención avanzada en los distintos ámbitos de la práctica pediátrica.



### 1.1 Cartera de servicios y equipamientos del Hospital Infantil Vall d'Hebron

El Hospital Infantil Vall d'Hebron está integrado en el Campus Hospital Vall d'Hebron y pertenece a un Hospital Universitario de Nivel III. En tratamientos de salud básica y de alta complejidad se centra en el niño/niña para ofrecer una asistencia completa, tratando todas las especialidades médicas y quirúrgicas. Se trata de un hospital reconocido a nivel internacional, de referencia en Cataluña y es un hospital infantil con la máxima capacidad de resolución de procesos pediátricos complejos de España.

#### Ofrece:

- Asistencia al paciente pediátrico que por su complejidad clínica requiera el nivel más alto de tecnología médico-quirúrgica con conexión permanente con todas las especialidades y subespecialidades pediátricas y quirúrgicas.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 4 de 34

- Especialización en aspectos como la fibrosis quística o la cirugía fetal y centro líder en oncohematología y trasplante de progenitores hematopoyéticos, neurología, enfermedades raras, neumología, nefrología, quemados y cirugía mínimamente invasiva.
- Capacidad para proporcionar cuidados especializados a pacientes pediátricos que requieren todo tipo de cirugía compleja (cardíaca, neurocirugía, trasplante de órgano sólido, intervenciones fetales...).
- Atención pediátrica de alta complejidad en tratamientos de larga duración, con el Parque de Atenciones, el Hospital de Día de Oncología y Hematología Pediátricas y el Hospital de Día Polivalente Pediátrico.
- Unidad perinatal capacitada para la asistencia de cualquier patología y de las que se requieran áreas de competencias específicas y equipamientos del más alto nivel tecnológico.
- Equipamiento para la realización de sistemas de terapia renal sustitutiva y oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO).

## **1.2. Tutoras de residentes**

En el programa de enfermería pediátrica se dispone de 5 tutoras para la formación especializada. Cada una de ellas tutoriza entre 3 y 5 residentes.

Las principales funciones de la tutora son las de planificar, gestionar, supervisar y evaluar todo el proceso de formación, proponiendo medidas de mejora en la impartición del programa y favoreciendo el autoaprendizaje, la asunción progresiva de responsabilidades y la capacidad investigadora del residente.

### **Correo electrónico de contacto de las tutoras:**

- Julia de Frutos Pecharromán: [julia.defrutos@vallhebron.cat](mailto:julia.defrutos@vallhebron.cat)
- Raquel Guerra Navas: [raquel.guerra@vallhebron.cat](mailto:raquel.guerra@vallhebron.cat)
- María Cristina Pérez Conesa: [mariacristina.perez@vallhebron.cat](mailto:mariacristina.perez@vallhebron.cat)
- Saida Rídao Manonellas: [saida.ridao@vallhebron.cat](mailto:saida.ridao@vallhebron.cat)
- Cristina Sunyer Bernaus: [cristina.sunyer@vallhebron.cat](mailto:cristina.sunyer@vallhebron.cat)

## **1.3. Coordinadora de la Unidad Docente de Enfermería Pediátrica**

Las principales funciones de la coordinadora de la Especialidad de Enfermería Pediátrica son:

- Coordinar las diferentes unidades y servicios en la rotación de los residentes.
- Promover reuniones periódicas entre supervisoras, tutoras y residentes para favorecer la comunicación.
- Supervisar los itinerarios formativos.

### **Correo electrónico de contacto de la coordinadora:**

- María Ángeles Aceituno López: [angeles.aceituno@vallhebron.cat](mailto:angeles.aceituno@vallhebron.cat)



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 5 de 34

## 2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

La enfermera pediátrica actual debe dar una respuesta adecuada a la necesidad de personalizar los cuidados y su coordinación entre los distintos niveles asistenciales. Las circunstancias actuales implican un gran reto para los profesionales de la salud en general, y para las Enfermeras<sup>(1)</sup> Pediátricas en especial ya que supone atender nuevas demandas en contextos complejos, que requieren profesionales altamente cualificados.

El presente programa constituye un paso importante en el modelo de desarrollo de la profesión enfermera. No se trata, por tanto, de mimetizar o repetir el modelo implantado en otros colectivos profesionales de especialistas, o de generalizar la categoría de enfermera especialista en el ámbito de la Atención Pediátrica, sino de conjugar el papel de estos profesionales que tienen una formación avanzada, con las necesidades y posibilidades del Sistema Sanitario, compatibilizando el papel de la enfermera especialista con una figura clave, flexible y útil para el Sistema Sanitario como es la de la enfermera de cuidados generales.

### 2.1. Competencia profesional

La enfermera especialista en Enfermería Pediátrica es el profesional capacitado para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y adolescencia, en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al recién nacido, niño o adolescente sano o enfermo y su rehabilitación, dentro de un equipo multiprofesional y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas.

Asimismo, es el profesional que, con una actitud científica responsable, ejercerá el liderazgo en el ámbito del cuidado al recién nacido, niño y adolescente, sano y con procesos patológicos agudos, crónicos o discapacitantes, estando capacitado para planificar, ejecutar y evaluar programas de salud relacionados con su especialidad y desarrollar trabajos de investigación y docencia para mejorar la calidad de los servicios y colaborar en el progreso de la especialidad.

Las competencias que conforman el perfil de la enfermera especialista en Enfermería Pediátrica tienen su inicio en las competencias trabajadas a lo largo de la formación de Grado, siendo el ámbito de la especialidad donde la Enfermera Interna Residente (EIR) adquirirá su máximo desarrollo y especificidad.

---

(1) Para nombrar de forma genérica, sin con ello implicar discriminación, en el presente texto se va a utilizar:

La palabra recién nacido, niño, hijo o enfermo para denominar a estos y también a las recién nacidas, niñas, hijas o enfermas.

El artículo los adolescentes para los y las adolescentes.

La palabra enfermera para denominar a los profesionales de enfermería sean hombres o mujeres.

El artículo la residente para la y el residente.

El artículo la especialista para la y el especialista.

La palabra familia para denominar tanto a la familia propiamente dicha, como a otras personas que cumplan esta función.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 6 de 34

Al finalizar el programa de formación, la especialista en Enfermería Pediátrica debe ser competente y en consecuencia estar capacitada para:

1. Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompañar en los procesos que conlleven una pérdida o un cambio de vida.
2. Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.
3. Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer más eficiente la atención y adaptada a las necesidades de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.
4. Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.
5. Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
6. Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.
7. Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidado a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.
8. Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras, enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.
9. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
10. Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.
11. Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
12. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño, o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
13. Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
14. Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 7 de 34

15. Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida, del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
16. Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
17. Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido y de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.
18. Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.
19. Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
20. Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera autónoma y/o con el equipo de salud y en caso necesario derivando a otro profesional, asegurando una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y el hospital.
21. Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.
22. Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psicoemocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.
23. Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.
24. Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.
25. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de Urgencias, Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
<b>Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica</b>	<b>DOC-PR-128</b>	<b>15/02/2024</b>	<b>3</b>
			Página 8 de 34

26. Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
27. Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en Urgencias, UCIN o UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.
28. Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.





PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 9 de 34

### 3. Objetivos generales de la formación

#### 3.1. Competencias en comunicación

**Capacidad para:**

- Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural.
- Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.

#### 3.2. Competencias en gestión clínica

**Capacidad para:**

- Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
- Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.

#### 3.3. Competencias docentes

**Capacidad para:**

- Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado.
- Desarrollar actividades docentes a profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.

#### 3.4. Competencias en investigación

**Capacidad para:**

- Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
- Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 10 de 34

### **3.5. Competencias de intervención avanzada en el ámbito pediátrico**

- Realizar una valoración y diagnóstico enfermero adecuado, en función, de las necesidades alteradas.
- Planificar los cuidados de enfermería más adecuados a los problemas reales y potenciales.
- Realizar adecuadamente las actividades, según el plan estandarizado de cuidados de enfermería y priorizar las tareas en función de los requerimientos de la situación.
- Realizar una evaluación continuada de los cuidados de enfermería prestados e identificar cambios en las necesidades de salud y modifica cuidados en función de los cambios detectados.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 11 de 34

## 4. Metodología Docente

### 4.1. Modelo de aprendizaje centrado en el residente (learner-centered)

El sistema de formación sanitaria especializada se basa en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional en un entorno supervisado, donde se van asumiendo progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias previstas en el programa de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad.

Para la adquisición de las competencias se promueven estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la clínica e investigación que se lleva a cabo en los diferentes dispositivos de la Unidad Docente. En la adquisición de conocimientos predomina el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema, y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de integrar conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes que le permitan avanzar en su formación. Él es el principal responsable de su aprendizaje, la función de los especialistas con los que se forma es la de facilitar dicho aprendizaje, supervisar sus actividades y evaluar su progreso. El residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

### 4.2. Niveles de autonomía

La capacidad para realizar determinados procedimientos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad.

Se entiende por **autonomía** el grado de independencia con el que el residente es capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo.

Niveles de AUTONOMÍA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a término actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).
Nivel 2	El residente tiene un extenso conocimiento, pero no la experiencia suficiente para hacer una actuación completa de manera independiente
Nivel 3	El residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 12 de 34

### **4.3. Niveles de responsabilidad/supervisión**

La capacidad para realizar determinadas actividades asistenciales por parte de los residentes tiene relación con su nivel de competencia y su experiencia, y en gran parte también determinada por el año de residencia. Estos factores condicionan el grado de supervisión que necesitan.

<b>Niveles de RESPONSABILIDAD/SUPERVISIÓN</b>	
<b>Nivel 1</b>	Supervisión a demanda: actúa de forma independiente, excepto en situaciones puntuales.
<b>Nivel 2</b>	Supervisión directa: sabe cómo actuar, pero le falta experiencia para ser autónomo/a.
<b>Nivel 3</b>	Realizado por el especialista: solo tiene conocimientos teóricos, puede observar y ayudar.

### **4.4. Sistema de evaluación**

Con la finalidad de valorar el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias como un proceso continuo, la evaluación de las competencias de realizará al final de cada periodo de rotación, según el procedimiento aprobado por la Comisión de Docencia para la unidad docente. Los resultados de la evaluación deben registrarse en el libro del residente y han de ser utilizados en las entrevistas tutor – residente para valorar los avances y déficits en el proceso de aprendizaje y establecer medidas de mejora.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 13 de 34

## 5. Competencias genéricas/transversales

Las **competencias transversales** son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

1. Las **acciones formativas** (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
2. La **práctica integrada y tutorizada** en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.
3. El **autoaprendizaje guiado**.

Las competencias transversales o genéricas según el Real Decreto 589/2022 son las siguientes:

- Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
- Bioética.
- Principios legales del ejercicio de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- Equidad y determinantes sociales.
- Práctica basada en la evidencia.
- Seguridad de pacientes y profesionales.
- Comunicación clínica.
- Trabajo en equipo.
- Metodología de la investigación.
- Uso racional de recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados.
- Capacitación digital de las personas especialistas.

Nuestros residentes siguen el programa de formación transversal común para todos los residentes del Hospital Universitario Vall d'Hebron, que incluye:

- Curso de inmersión a la residencia: durante las primeras semanas de residencia. Incluye partes presenciales (talleres, simulación), en remoto y online.
- Introducción a la investigación (R1, online)
- Principios de bioética (R1, online)
- Habilidades comunicativas (R1, online)
- Gestión bibliográfica (R1, online)
- Programa de Formación en Investigación – Módulos 1, 2 y 3 (a partir de R2 i amb caràcter opcional)



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) Enfermería Pediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 14 de 34

## 6. Plan de rotaciones

Año	Rotación	Duración	Dispositivo donde se realiza
<b>R1</b>	<b>Atención Primaria</b>	6 meses	Centro de Atención Primaria de Barcelona (Chafarinas, El Clot, Drassanes, La Marina, La Mina, Poblenu...)
	<b>Pediatría general</b>	1,5 meses	Planta de Hospitalización
	<b>Cirugía Pediátrica</b>	1,5 meses	Planta de Hospitalización
	<b>Urgencias</b>	2 meses	Urgencias Pediátricas
	<b>Hospitalización neonatos</b>	1 mes	Unidad de Cuidados Básicos o Intermedios Neonatales
<b>R2</b>	<b>Nefrología y terapia renal sustitutiva, cardiología, hepatología. Trasplante de Órgano Sólido</b>	2 meses	Planta de Hospitalización
	<b>Oncología, hematología</b>	1 mes	Planta de Hospitalización
	<b>Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos</b>	1 mes	Cámaras en Planta de Hospitalización
	<b>UCI Neonatal</b>	3 meses	Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales
	<b>UCI Pediátrica</b>	3 meses	Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos
	<b>SEM Pediátrico</b>	1 mes (3 guardias de 24h)	Ambulancia
	<b>Optativas:</b> - Consultas de Enfermera de Práctica Avanzada Crónico Complejo (Diabetes, Trasplante de Órgano Sólido...) - Unidad de Cuidados Paliativos - Unidad de Quemados - Unidad de Salud Mental - Hospital de día Polivalente - Hospital de día Onco-Hematología	1 mes	Atención ambulatoria y/o Planta de Hospitalización



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 15 de 34

## **6.1 Guardias**

Los servicios prestados en concepto de atención continuada (guardias) tienen carácter formativo y voluntario. Se planificarán desde la Unidad Docente a lo largo del año respetando las jornadas de descanso definidas por la legislación laboral vigente.

El número de guardias será de máximo tres guardias al mes y se realizarán según el horario del servicio de rotación (7, 10, 12 o 24 horas), los domingos y festivos en turno diurno o los sábados en turno nocturno. Se llevarán a cabo en los siguientes dispositivos:

- R1: preferentemente en la unidad que esté rotando, Urgencias Pediátricas o Pediatría General.
- R2: preferentemente en la unidad que esté rotando, Nefro-Cardio-Hepato, UCI Neonatal o UCI Pediátrica.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 16 de 34

## 7. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por servicio de rotación

### 7.1. Atención Primaria

6 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Realizar la acogida del Recién Nacido (RN) en el Centro de Salud.
- Evaluar el vínculo afectivo con la familia del RN y lactante.
- Formar a los padres en los conocimientos de puericultura destinados a la adquisición de habilidades necesarias para el cuidado del niño.
- Impartir consejos antitabaco a los padres para la prevención del fumador pasivo.
- La Impartición de consejo sobre lactancia materna. Inicio, técnica de administración y dificultades, así como su extracción, conservación y congelación.
- Educar a los padres sobre la correcta preparación y administración de fórmulas adaptadas y de la alimentación complementaria.
- Instruir a los padres en las técnicas de masaje infantil.
- Asesorar a los padres sobre las técnicas de estimulación precoz infantil.
- Enseñar a los padres sobre la importancia del juego en las diferentes etapas de desarrollo, como actividad lúdica y terapéutica.
- Aconsejar al niño, adolescente y familia sobre la alimentación equilibrada.
- Asesorar y fija pautas para que los padres puedan colaborar en los cuidados que sean necesarios para detectar las alteraciones que pueden afectar a los niños y niñas desde su nacimiento hasta la adolescencia
- Educar sobre la Prevención de accidentes en la infancia.
- Promover en los niños y adolescentes hábitos de vida saludables mediante el fomento de: el autocuidado, la autoestima, la alimentación y actividad física equilibrada, la seguridad vial, las relaciones sociales
- Fomentar en la adolescencia conductas responsables asociadas a la prevención de trastornos alimentarios, consumo de drogas, salud afectivo-sexual, conflictos y violencia.
- Conocer el Calendario vacunal según la situación específica de cada niño, adoptando las pautas necesarias para su corrección y cumplimiento.
- Detectar signos y síntomas de las alteraciones más frecuentes en la infancia y adolescencia, así como los problemas más habituales en el desarrollo biológico, psicoafectivo y social.
- Detectar y adoptar medidas vinculadas a situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil, siguiendo los protocolos de actuación establecidos para una máxima efectividad.
- Gestionar cuidados de enfermería en el niño con proceso crónico.
- Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados.
- Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo-sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc.
- Colaborar en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de intervención relacionados con la salud infantil y de la adolescencia.





PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 17 de 34

- Utilizar los dispositivos de ayuda disponibles, ante la sospecha de conductas de riesgo, malos tratos y abusos sexuales (en centros de acogida, de protección de menores, en centros escolares, etc.).
- Participar activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc.

---

## 7.2 Hospitalización Pediátrica (Pediatría general, Nefrología, Cardiología, Hepatología, Cirugía)

---

5 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Decidir el aislamiento correcto para el paciente (por aire, gotas, contacto, protector).
- Controlar el estado hemodinámico (Saturación de oxígeno, frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, tensión arterial) Patrones normalidad/anormalidad. Proyecto VIDA.
- Saber realizar un electrocardiograma, así como manejar el monitor de apnea y una CPAP.
- Formar a la familia en la Terapia Respiratoria (fluidificar secreciones, drenaje postural, etc.).
- Solicitar y administrar las dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la Nutrición Enteral.
- Controlar el vómito (características, frecuencia, etc.).
- Controlar glucemia capilar. Patrones de normalidad.
- Controlar la diuresis. Sondaje vesical.
- Controlar las deposiciones (características, frecuencia, test de sangre en heces, etc.)
- Valorar el dolor empleando las diferentes escalas
- Aprender el manejo de bombas de analgesia controladas por el paciente (PCA), elastoméricas y catéteres epidurales, periincisionales, etc.
- Controlar el estado de la piel (Braden, Norton, EMINA).
- Controlar y vigilar las caídas (protocolo, registro y notificación).
- Conocer las exploraciones complementarias (TAC, RM, RX, etc.).
- Instaurar y mantener de forma correcta los catéteres. Protocolo de Bacteriemia Cero.
- Conocer la vía de elección y tipo de catéter (central, periférico, tunelizado, reservorio subcutáneo, etc.).
- Tener conocimiento del circuito interno de Transporte del Hospital.
- Conocer y realizar la preparación prequirúrgica y la recepción del paciente postquirúrgico.
- Tener conocimiento sobre los cuidados de la herida abierta y cerrada. Curas fijaciones externas.
- Realizar de forma adecuada la higiene del paciente encamado.
- Realizar de forma correcta movilizaciones y transferencias. Movilización del paciente con traumatismos.
- Instaurar, valorar y manejar de forma adecuada las diferentes vías de administración de nutrición enteral (SNG, Sonda Transpilórica, botón gástrico).
- Conocer y realizar el correcto mantenimiento, valoración y cuidados de las ostomías (Gastrostomía, Yeyunostomía, Ileostomías, Urostomías, Colostomías).
- Conocer y realizar el correcto mantenimiento, valoración y cuidados de Traqueostomías (aspiración de secreciones, etc.).
- Conocer y realizar el correcto cuidado y mantenimiento de drenajes (Redón, Pleurevac, drenaje ventricular externo, etc.).



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 18 de 34

- Instaurar y realizar los cuidados pertinentes en la terapia respiratoria con cánulas de alto flujo.
- Colaborar en la colocación de yesos, vendajes, tracciones, etc.
- Conocer y aplicar posturas antiálgicas.
- Conocer y aplicar el correcto protocolo de Transfusión de Hemoderivados.
- Extraer y cursar muestras de sangre, orina, heces, esputo y aspirados nasofaríngeos.
- Cursar cultivo y citoquímica de líquido pleural, ascítico, etc.
- Conocer y aplicar los cuidados del paciente postrasplantado de órgano sólido.
- Interpretar la telemetría y electrocardiograma.
- Realizar el seguimiento y actualización del plan de cuidado en la estación de trabajo Gacela Care

---

### 7.3. Urgencias Pediátricas

2 meses

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Valorar y priorizar en diferentes situaciones. Utilizar de forma correcta el programa de triaje de la unidad de Urgencias (MAT).
- Conocer el triángulo de evaluación pediátrica.
- Controlar el estado hemodinámico (saturación de oxígeno, frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, tensión arterial). Patrones de normalidad/anormalidad
- Saber valorar monitorización ECG, Electrocardiograma, monitor de apneas
- Valorar el estado de conciencia (Glasgow)
- Instaurar y realizar los cuidados propios de la terapia respiratoria con cánulas de alto flujo
- Formar a la familia en la terapia respiratoria (fluidificar secreciones, drenaje postural...)
- Controlar el vómito (características, frecuencia...)
- Controlar la glucemia capilar. Patrones de normalidad
- Controlar la diuresis. Sondaje vesical
- Controlar las deposiciones (características, frecuencia, test de sangre en heces...)
- Controlar el estado de la piel
- Controlar y vigilar las caídas (protocolo, registro y notificación)
- Valorar el dolor (EEF, CHIPS, EVA, PIPPS)
- Conocer las exploraciones complementarias (TAC, RM, radiografías...)
- Instaurar y mantener de forma correcta los catéteres. Protocolo Bacteriemia Zero.
- Tener conocimiento del circuito interno de transporte del hospital.
- Tener conocimientos sobre cuidados de la herida abierta y cerrada
- Realizar de forma correcta las movilizaciones y transferencias de pacientes con traumatismos.
- Colaborar en la colocación de yesos, vendajes, tracciones
- Colaborar en la realización de pruebas diagnósticas: punción lumbar, punción pleural...
- Conocer posturas antiálgicas
- Conocer y aplicar el correcto protocolo de transfusión de hemoderivados
- Extraer y cursar muestras en sangre, orina, heces, esputos y aspirados nasofaríngeos.
- Cursar contenido gástrico (Bacilo de Koch)
- Realizar test de tuberculina (PPD)



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 19 de 34

## 7.4. Oncohematología y Trasplante de Progenitores

### Hematopoyéticos Pediátricos

2 meses

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Realizar una evaluación continuada de los cuidados de enfermería prestados.
- Identificar cambios en las necesidades de salud y modificar los cuidados.
- Identificar las necesidades alteradas y escoger el plan estandarizado de cuidados de enfermería más adecuado a los problemas reales y potenciales que presenta el paciente
- Valorar la repercusión del proceso de enfermedad en el niño y la familia y facilitar recursos (mecanismos de defensa, grupos de apoyo/instituciones) que les proporcione apoyo en el proceso.
- Conocer las fases del proceso de muerte, intentar reducir molestias, ayudar en el “bien morir”, y preparar al duelo a la familia.
- Identificar y prevenir riesgos de seguridad relacionados con el procedimiento a seguir.
- Conocer, preparar y utilizar los recursos para el procedimiento. Preparar al paciente para la correcta realización del procedimiento en cuestión.
- Realizar correctamente el aislamiento del paciente (por aire, gotas, contacto, protector, etc.).
- Controlar el estado hemodinámico (saturación de oxígeno, frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, tensión arterial). Patrones normalidad / anormalidad.
- Solicitar y administrar dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la Nutrición Enteral. Dietas específicas.
- Preparar y administrar de forma adecuada la Nutrición Parenteral Total.
- Controlar el vómito (características, frecuencia, etc.).
- Controlar las deposiciones (características, frecuencia, test de sangre en heces, etc.).
- Controlar la integridad de las mucosas (bucal, perianal, etc.).
- Valorar el estado de conciencia (Glasgow).
- Valorar el dolor (EEF, CHIPS, EVA).
- Instaurar Bomba de Infusión Continua de Morfina si precisa
- Controlar la piel (Norton, Braden, EMINA) y mucosas. Cuidados de la mucositis.
- Controlar y vigilar las caídas (protocolo, registro y notificación).
- Circuito interno de Transporte del Hospital para exploraciones complementarias (TAC, RM, radiografías, etc.).
- Preparar de forma adecuada el paciente prequirúrgico y recibir al paciente postquirúrgico.
- Conocer los cuidados de las heridas abiertas y cerradas.
- Realizar la higiene paciente encamado.
- Realizar de forma adecuada movilizaciones y transferencias.
- Canalizar, realizar los cuidados y mantenimiento de catéteres. Protocolo de Bacteriemia Zero.
- Controlar la diuresis. Sondaje vesical.
- Colocación, valoración y cuidados de sonda nasogástrica, sondas transpilóricas y botones gástricos.
- Conocer el cuidado y mantenimiento de drenajes
- Realizar la administración de hemoderivados. Administración de hemoderivados avanzados: linfocitos, células mesenquimales, progenitores hematopoyéticos, etc.
- Extraer y cursar muestras de sangre, orina, heces, esputo y aspirados nasofaríngeos.
- Colaborar en procedimientos bajo sedación: aspirado médula ósea, administración de quimioterapia intratecal, colocación de PICC, etc.
- Colaborar en el manejo de situaciones de urgencia en el paciente oncológico: neutropenia febril, sepsis, estado convulsivo, hiperpermeabilidad capilar, shock hipovolémico, etc.
- Conocer y aplicar los cuidados de las complicaciones iniciales y a largo plazo del paciente postrasplantado de progenitores hematopoyéticos.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 20 de 34

- Preparar, calcular dosis, administrar la medicación necesaria. Conocer incompatibilidades y riesgos asociados a la medicación. Adaptar su preparación a la vía elegida (periférica o central).
- Conocer la manipulación especial de los fármacos peligrosos de tipo 1, 2 y 3.
- Reconocer los diferentes tipos de citostáticos, función, modo de administración, incompatibilidades, efectos secundarios.
- Administrar de forma segura y adecuada los fármacos citostáticos, identificando al paciente, dosis, vía de administración, tiempo de administración, etc.
- Conocer la actuación y medidas a seguir ante la extravasación de fármacos citostáticos.
- Planificar cuidados, realizar y explicar el alta de forma autónoma.
- Realizar el seguimiento y actualización del plan de cuidado en la estación de trabajo Gacela Care

---

## 7.5. Neonatos cuidados básicos e intermedios

1 mes

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Controlar el estado hemodinámico (saturación de oxígeno, frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, tensión arterial, Glicemia). Patrones normalidad / anormalidad.
- Conocer y dominar la monitorización ECG, electrocardiograma, saturación de oxígeno y monitor multiparamétrico.
- Controlar la curva de peso del recién nacido.
- Conocer los diferentes dispositivos de la unidad y su función: Incubadora, Cuna Térmica, BabyWarmer.
- Administrar leche materna, fórmulas artificiales o fórmulas especiales mediante las diferentes vías de administración de la nutrición enteral: pecho, biberón, relactador, dedo-jeringa, sonda nasogástrica u orogástrica, sonda transpilórica, botón gástrico.
- Conocer el circuito de lactancia materna y de leche de banco.
- Controlar los vómitos y regurgitaciones (características, frecuencia, etc.).
- Controlar las deposiciones (características, frecuencia, test de sangre en heces, etc.).
- Conocer los diferentes tipos de soporte respiratorio (Cánulas Alto Flujo, Cánulas nasales, oxígeno en incubadora).
- Valorar el dolor (CHIPS, PIPPS).
- Controlar la piel y mucosas. Realizar cambios posturales.
- Realizar la reparación prequirúrgica del recién nacido
- Realizar la higiene del recién nacido e involucrar a la familia
- Fomentar el Método Canguro.
- Conocer y aplicar los cuidados de fototerapia en el recién nacido con hiperbilirrubinemia.
- Colocación y mantenimiento de catéteres. Decidir qué vía y tipo de catéter es más adecuado
- Conocer y tener como referente el Programa Bacteriemia Zero Neonatal.
- Controlar la diuresis. Sondaje vesical. Peso pañal.
- Instaurar y valorar la colocación de la SNG/SOG
- Conocer y realizar el correcto cuidado de las ostomías (Gastrostomía, Ileostomías, Urostomías, Colostomías).
- Conocer y realizar el correcto mantenimiento, valoración y cuidados de traqueostomía (aspiración de secreciones, material, técnica adecuada, etc.).
- Acoger al recién nacido y a su familia en el ingreso.
- Proporcionar cuidados y valorar los drenajes
- Colaborar en la colocación de yesos o vendajes
- Acompañar al paciente en las diferentes exploraciones complementarias (TAC, RNM)



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 21 de 34

- Realizar de forma correcta los distintos aislamientos y prevenir las infecciones nosocomiales
- Extraer o colaborar en la extracción y cursar muestras de sangre, orina, líquido cefalorraquídeo, heces, aspirados nasofaríngeos
- Conocer y aprender a realizar extracciones por punción directa, mediante catéter y por extracción capilar.
- Empoderar a las familias para la realización de los cuidados básicos del recién nacido
- Apoyar a las madres con la lactancia materna.
- Conocer el programa de Hospitalización Conjunta y Hospitalización a Domicilio
- Conocer la filosofía de cuidado basado en los Cuidados Centrados en el Desarrollo y la Familia.

---

## 7.6. UCI Neonatal

**3 meses**

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Controlar el estado hemodinámico (saturación de oxígeno, frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, tensión arterial). Patrones normalidad / anormalidad.
- Conocer y dominar la monitorización ECG, electrocardiograma, saturación de oxígeno y monitor multiparamétrico.
- Controlar la curva de peso del recién nacido.
- Conocer los diferentes dispositivos de la unidad y su función: Incubadora, Cuna Térmica, BabyWarmer, incubadoras de transporte.
- Administrar leche materna, fórmulas artificiales o fórmulas especiales mediante las diferentes vías de administración de la nutrición enteral: pecho, biberón, relactador, dedo-jeringa, sonda nasogástrica u orogástrica, sonda transpilórica, botón gástrico.
- Conocer el circuito de lactancia materna y de leche de banco.
- Controlar los vómitos y regurgitaciones (características, frecuencia, etc.).
- Controlar las deposicional (características, frecuencia, test de sangre en heces, etc.).
- Valorar el dolor empleando las diferentes escalas (CHIPS, PIPPS).
- Controlar la piel y mucosas. Realizar cambios posturales.
- Realizar la reparación prequirúrgica del recién nacido y preparar para recibir el paciente postquirúrgico
- Realizar la higiene del recién nacido e involucrar a la familia
- Fomentar el Método Canguro.
- Conocer y aplicar los cuidados de fototerapia en el recién nacido con hiperbilirrubinemia.
- Colocación y mantenimiento de catéteres. Decidir qué vía y tipo de catéter es más adecuado
- Conocer y tener como referente el Programa Bacteriemia Zero Neonatal.
- Controlar la diuresis. Sondaje vesical. Peso pañal.
- Instauración y valoración de la SNG/SOG, Sonda Transpilórica.
- Conocer y realizar el correcto cuidado de las ostomías (Gastrostomía, Ileostomías, Urostomías, Colostomías).
- Conocer y realizar el correcto mantenimiento, valoración y cuidados de traqueostomía (aspiración de secreciones, material, técnica adecuada, etc.).
- Conocer y realizar el correcto mantenimiento de los drenajes
- Realizar los cuidados necesarios de la vía aérea



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 22 de 34

- Colaborar en la realización de distintas exploraciones complementarias (RNM, TAC, RX, ECO...)
- Conocer las distintas opciones de ventilación no invasiva: cánulas convencionales, cánulas de alto flujo, CPAP, BIPAP. Conocer los cuidados y el montaje
- Conocer las distintas modalidades de ventilación mecánica. Conocer los cuidados y montaje del respirador
- Tener conocimientos sobre montaje de la incubadora de transporte
- Colaborar en la intubación y extubación
- Saber dónde encontrar el carro de paros y el maletín de transporte.
- Conocer la Guía Código 32 (cuidados del recién nacido prematuro durante las primeras horas de vida)
- Conocer la filosofía de trabajo NIDCAP y los Cuidados Centrados en el Desarrollo y la Familia
- 

---

## 7.7. UCI pediátrica

**3 meses**

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Saber monitorizar: ECG, tensión arterial invasiva, PVC, temperatura central, catéter de termodilución transpulmonar (PICCO), saturación arterial, saturación venosa central.
- Saber insertar vías venosas centrales (catéter epicutáneo-cava, inserción periférica).
- Conocer y aplicar el protocolo de inserción, manipulación y mantenimiento de catéteres arteriales.
- Aplicar los protocolos de manipulación, cuidados y mantenimiento de catéteres venosos centrales.
- Colaborar en la instauración de catéteres centrales.
- Colaborar en la recepción y estabilización del niño y adolescente en situación crítica. Reconocer y alertar de cualquier cambio hemodinámico vital.
- Realizar cuidados de enfermería y funcionamiento de los distintos dispositivos mecánicos externos de asistencia cardiovascular y respiratoria.
- Realizar el cuidado y mantenimiento de MCP externo: electrocardiograma, auriculograma.
- Administrar sangre y hemoderivados.
- Realizar la permeabilización, mantenimiento y cuidados de enfermería de la vía aérea con VMNI: BIPAP, CPAP.
- Realizar fisioterapia respiratoria, aerosolterapia y aspiración de secreciones.
- Realizar la permeabilización, mantenimiento y cuidados de enfermería de la vía aérea en la Ventilación Manual/Artificial, Óxido Nítrico, Heliox, VAFO, Decúbito Prono.
- Realizar el cuidado y el mantenimiento del drenaje pleural, así como colaborar en la inserción y retirada.
- Realizar la monitorización: BIS, Oximetría cerebral, PIC.
- Realizar la valoración neurológica: Glasgow, Pupilas, Exploración física: movimientos, pérdida LCR.
- Colaborar en la Punción Lumbar.
- Realizar los cuidados y el mantenimiento del drenaje ventricular externo: obtención de muestras.
- Saber monitorizar la PIA.
- Conocer y realizar la inserción, manipulación y mantenimiento de la sonda vesical.
- Realizar el control de la diuresis. Peso pañal, colector, bolsa recogida.
- Realizar los procedimientos asociados a técnicas de depuración renal continuas.
- Colaborar en la inserción y mantenimiento del acceso venoso.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 23 de 34

- Realizar los procedimientos pertinentes asociados a técnicas de diálisis peritoneal. Cuidado y mantenimiento del catéter.
- Realizar los cuidados de enfermería específicos al niño sometido a trasplante renal, hepático, cardiaco y pulmonar.
- Realizar la inserción, manipulación y mantenimiento SNG y Sonda transpilórica.
- Realizar el mantenimiento, cuidados y control de las ostomías (Gastrostomía, Yeyunostomía, Ileostomía, Urostomía, Colostomía).
- Realizar la solicitud y administración de las dietas terapéuticas. Vías de administración y diferentes sistemas de seguridad en la Nutrición Enteral.
- Controlar las retenciones gástricas.
- Controlar del vómito (características, frecuencia, etc.).
- Controlar las deposiciones (características, frecuencia, test de sangre en heces, sonda rectal, etc.).
- Realizar cuidados de enfermería específicos al niño sometido a trasplante hepático.
- Realizar la administración y cuidados de la Nutrición Parenteral Total.
- Controlar la piel (Braden, Norton, EMINA). Medidas prevención UPP.
- Realizar cuidados de heridas quirúrgicas y úlceras por presión.
- Conocer la terapia VAC.
- Conocer y realizar los cuidados de enfermería específicos al niño afectado por quemaduras superiores al 20% de la superficie corporal.
- Cuidar, mantener y controlar los drenajes: Jackson-Pratt, Redón, Penrose, Kher, etc.
- Realizar la preparación prequirúrgica y la recepción del postquirúrgico: cirugía cardíaca, neurocirugía, cirugía traqueo bronquial, raquis y digestiva complicada.
- Llevar a cabo el programa BZ UCIP.
- Realizar los aislamientos de forma correcta: aire, contacto, gotas, protector.
- Conocer y aplicar los cuidados del niño politraumatizado
- Extraer o colaborar en la extracción y cursar muestras de sangre, orina, líquido cefalorraquídeo, heces, aspirados nasofaríngeos

---

## 7.8. SEM Pediátrico

## Guardias de 12 o 24h

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Conocer el algoritmo de actuación en las diferentes patologías.
- Conocer los códigos de comunicación utilizados en el transporte de pacientes.
- Colaborar en la recepción y estabilización del niño y adolescente en situación crítica.
- Conocer los cuidados de enfermería y funcionamiento de los distintos dispositivos mecánicos externos de asistencia cardiovascular y respiratoria.
- Conocer los cuidados de enfermería de la vía aérea
- Colaborar en intubación/extubación nasotraqueal, endotraqueal, traqueotomía, cricotiroidotomía, colocación mascarilla laríngea, colocación tubo de Guedel. Conocer secuencia de intubación rápida.
- Realizar valoración neurológica: Glasgow, pupilas
- Colaborar en la realización de transfer físico.
- Conocer los puntos clave en la transferencia de información estructurada.
- Conocer el funcionamiento de la ambulancia.
- Conocer el funcionamiento de la incubadora de transporte.
- Realizar de manera adecuada la transferencia del paciente adecuándolo desde la superficie que se encuentre (incubadora/camilla).
- Participar activamente en la reanimación cardiopulmonar de un paciente durante el transporte y/o la llegada al hospital.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 24 de 34

---

## 7.9. Enfermera de Práctica Avanzada (crónico complejo)

**Optativa 1 mes**

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Conocer las funciones de la enfermera de práctica avanzada.
- Conocer la organización y funcionamiento de la atención ambulatoria: consultas, continuidad asistencial, circuitos, recursos...
- Valorar de forma integral las necesidades de salud del niño y la familia.
- Conocer los diferentes programas de capacitación y realización de la educación terapéutica.
- Conocer los dispositivos domiciliarios de que sea portador el paciente y realizar su mantenimiento adecuado.
- Cuidar del bienestar del niño y la familia.
- Conocer los diferentes tratamientos que se realizan habitualmente (indicaciones, modo de administración, efectos secundarios e incompatibilidades) según unidad de rotación.
- Conocer los diferentes cuidados y procedimientos de los pacientes que acuden a consultas según unidad de rotación
- Saber realizar el control de la adherencia terapéutica.
- Conocer el plan de transición a la unidad de adultos.
- Conocer los recursos y asociaciones que dispone la unidad.

---

## 7.10. Paliativos pediátricos

**Optativa 1 mes**

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Aplicar los principios que conforman los cuidados paliativos adaptados allí dónde el paciente y la familia sean atendidos.
- Reconocer y evaluar las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia.
- Identificar las necesidades del paciente y de las familias y cuidadores, en relación a los planes de cuidados a corto, medio y largo plazo.
- Conocer las decisiones adecuadas cuando se presentan situaciones complejas, desde el punto de vista clínico y ético.
- Conocer las claves de los equipos de cuidados paliativos y trabajar de manera coordinada e interdisciplinar en beneficio del paciente.
- Identificar los recursos disponibles para la atención al paciente en cuidados paliativos pediátricos y crear las redes asistenciales adecuadas para cada situación.
- Demostrar una capacidad de comunicación y de relación interpersonal apropiada a los cuidados paliativos pediátricos.
- Reconocer y poner en práctica el acompañamiento como parte esencial del proceso de atención integral.
- Desarrollar una sensibilidad específica, de respeto y cercanía, hacia el paciente y su familia, para promover en todo momento su bienestar, autonomía y dignidad.
- Desarrollar habilidades de afrontamiento de la muerte y la atención y acompañamiento en el proceso de duelo.
- Conocer los elementos fundamentales de la gestión y organización de servicios y unidades de Cuidados Paliativos.
- Conocer y aplicar adecuadamente los tratamientos farmacológicos y los dispositivos, técnicas y vías de administración.
- Identificar, evaluar y tratar correctamente el dolor en los pacientes en cuidados paliativos y los procedimientos de sedación indicados en cada situación clínica.





PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 25 de 34

---

### 7.11. Quemados pediátricos

**Optativa 1 mes**

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Realizar baño terapéutico en el paciente quemado.
- Realizar los cuidados para el mantenimiento de la estabilidad hemodinámica del paciente pediátrico gran quemado.
- Saber valorar la superficie quemada de cada paciente de manera específica. Identificar su grado.
- Conocer la cura inicial de la quemadura. Procedimientos de desbridamiento químico y quirúrgico.
- Conocer la cura de las quemaduras según su extensión y profundidad. Identificar el producto y técnica de aplicación adecuada.
- Conocer las diferentes cremas a utilizar en la cura de una quemadura y cuándo utilizarlas.
- Conocer los diferentes apósitos a utilizar en la cura de una quemadura y cuándo utilizarlas.
- Valorar la zona donadora y receptora en el caso de injertos. Conocer los cuidados de seguimiento.

---

### 7.12 Salud Mental Infanto-Juvenil

**Optativa 1 mes**

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Conocer organización y funcionamiento de la unidad: hospitalización, Hospital de Día, seguridad de los espacios, comunicación con el resto de profesionales.
- Realizar la acogida del niño y la familia en el ingreso.
- Conocer el equipo y los recursos de que dispone la unidad.
- Conocer el circuito interno de traslados de pacientes en el hospital.
- Realizar la preparación previa y llevar a cabo determinados procedimientos específicos de la unidad.
- Complimentar y entregar el informe de alta de enfermería, así como realizar la educación sanitaria adecuada. Fomentar el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Conocer las problemáticas sociales más habituales que pueden ocasionar problemas de salud mental: familias desestructuradas, violencia doméstica, traumas derivados de abusos sexuales, acoso escolar...
- Aprender sobre los problemas de salud mental más frecuentes que se atienden en la unidad: conductas autolesivas, tentativas de suicidio, trastornos de la conducta alimentaria, adicción a las redes sociales, depresión mayor, trastornos del espectro autista, trastornos psicóticos.
- Conocer los diferentes tipos de tratamientos farmacológicos: indicaciones, modo de administración, incompatibilidades y efectos secundarios. Realizar cálculo de dosis de medicación, conocer la vía de administración.
- Conocer el protocolo, registro y notificación para el control y vigilancia de caídas.
- Conocer la coordinación con la red de salud del territorio (CSMIJ).
- Realizar el seguimiento y actualización del plan de cuidado en la estación de trabajo Gacela Care



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 26 de 34

---

### 7.13 Hospital de Día Polivalente Pediátrico (HDPP)

**Optativa 1 mes**

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Conocer los diferentes tratamientos que se administran habitualmente en HDPP: indicaciones, modo de administración, incompatibilidades y efectos secundarios.
- Conocer el protocolo de las diferentes pruebas funcionales:
- Conocer el protocolo de las diferentes pruebas de provocación alimentaria y a fármacos.
- Realizar los diferentes cuidados y procedimientos de los pacientes que acuden a HDPP: control hemodinámico, mantenimiento de catéteres, obtención de muestras...
- Realizar el seguimiento y actualización del plan de cuidados en la estación de trabajo Gacela Care.

---

### 7.14 Hospital de Día de Onco-Hematología Pediátrica

**Optativa 1 mes**

---

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- Conocer organización y funcionamiento de la unidad
- Realizar la acogida del niño y la familia que acude para tratamiento.
- Realizar registro de cuidados y actividades en el SAP.
- Conocer los recursos y asociaciones que dispone la unidad: Associació de Familiars i Amics de Nens Oncològics de Catalunya (AFANOC), Fundación Enriqueta Vilavecchia.
- Conocer los diferentes roles de la enfermera en el Hospital de Día: enfermera de consulta de TPH, enfermera de consulta de oncología, enfermera de ensayos clínicos, enfermera de sedaciones...
- Colaborar en la preparación previa para determinadas intervenciones bajo sedación (AMO, administración QMT intratecal...).
- Conocer los diferentes hemoderivados: indicaciones, modo de administración y efectos secundarios.
- Conocer los diferentes tipos de citostáticos y otros tratamientos como la inmunoterapia, la terapia celular y otros, así como las indicaciones, modo de administración, incompatibilidades y efectos secundarios.
- Conocer la actuación y medidas a seguir ante la extravasación de fármacos citostáticos.
- Conocer la actuación y medidas a seguir ante un derrame de un fármaco citostático.
- Realizar los diferentes cuidados y procedimientos en oncohematología: aislamiento, control hemodinámico, valoración del estado de conciencia, valoración y control del dolor (CHIPS, EVA..), cuidados de la piel y mucosas, indicaciones / contraindicaciones de productos farmacéuticos tópicos no estériles con ingredientes de origen vegetal, pauta de mucositis, colocación y mantenimiento de los dispositivos de nutrición enteral (SNG, STP, botón gástrico...), colocación y mantenimiento de catéteres, obtención de muestras, control y vigilancia de caídas (protocolo, registro y notificación)...



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 27 de 34

## 8. Sesiones clínicas

El residente de la Especialidad de Enfermería Pediátrica realizará una sesión individual o conjunta con otro residente por cada servicio que tiene diseñado en su itinerario formativo. El residente presentará delante de las tutoras y sus compañeros para fomentar el aprendizaje cooperativo. También es una metodología para buscar y seleccionar información bibliográfica, recursos online, lecturas complementarias de artículos y aprendizaje progresivo de la oratoria.

Las sesiones clínicas son de carácter obligatorio y cada residente presentará mínimo un total de cuatro sesiones anuales.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 28 de 34

## 9. Formación no asistencial

### 9.1 Programa de Inmersión

Al empezar la residencia se ofrecerá un **Programa de Inmersión para nuevos Residentes** que se llevará a cabo en los primeros meses de formación y será de asistencia obligatoria. Incluirá sesiones como:

- Responsabilidad profesional durante la residencia
- Bienestar emocional del niño y su familia
- Bioética y bases de la comunicación
- Valoración y monitorización del paciente pediátrico
- Terapia respiratoria en pediatría
- Lactancia materna
- Alimentación enteral y parenteral en pediatría
- Preparación y administración de medicación
- Preparación y administración de hemoderivados en pediatría
- Colocación y mantenimiento de catéter según programa BZ
- Extracciones de sangre en pediatría
- Dispositivos de eliminación en pediatría
- Triage en urgencias pediátricas
- Puntos clave del niño grave
- Introducción de la navegación en los programas informáticos (Sirena, SAP y Silicon)

### 9.2 Competencias transversales

Durante la residencia también se realizará obligatoriamente formación en **Competencias Transversales** que incluirán los siguientes cursos:

- Radioprotección multiprofesional
- Prevención de riesgos laborales
- Habilidades comunicativas
- Bioética asistencial
- Búsqueda bibliográfica – Identidad digital
- Acompañando en el desarrollo de un proyecto de investigación



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 29 de 34

### **9.3 SIM-RADAR pediátrico**

Por otro lado, se llevará a cabo formación con simulación clínica avanzada en habilidades no técnicas y técnicas para residentes. El **SIM-RADAR pediátrico** es una formación obligatoria que pretender crear un currículum de simulación para residentes. Se incluirán los siguientes cursos:

- Agentes biológicos altamente transmisibles (ABAT)
- Entrenamiento en trabajo en equipo en la asistencia (eTEAMS) I, II, III
- Seguridad del paciente pediátrico
- Comunicación malas noticias
- Maltrato infantil
- Soporte Vital Básicos Instrumentalizado Pediátrico
- Soporte Vital Avanzado Pediátrico y Neonatal
- Simulacros realizados en diferentes unidades pediátricas o en el Centro de Simulación Avanzada del Hospital Val d'Hebron.

Dentro de esta formación también habrá la opción de realizar el curso básico de instructores en simulación clínica (eTEAMS IV).

### **9.4 Formación continuada del Hospital Infantil Vall d'Hebron**

De forma voluntaria y siempre que haya disponibilidad de plazas, los residentes, tendrán la posibilidad de acceder a cursos presenciales o en línea del **Itinerario Formativo de Enfermería Pediátrica** propios del hospital como:

- Bienestar emocional del niño y del adolescente
- Acompañamiento al niño y a la familia en situaciones paliativas
- Manejo del dolor en el paciente pediátrico
- Preparación y administración segura de medicamentos en pediatría
- Mantenimiento de accesos venosos en pediatría
- Infecciones hospitalarias: prevención y actuación en pediatría
- Interpretación de resultados analíticos pediátricos para enfermería
- Lactancia materna
- Cuidados básicos al paciente del área de conocimientos de pediatría hospitalaria y especialidades pediátricas
- Atención integral al paciente crónico complejo pediátrico
- Paciente pediátrico con patología neumológica. Fibrosis Quística
- Paciente pediátrico diabético
- Cuidados enfermeros al paciente pediátrico neuroquirúrgico
- Cuidados básicos al paciente pediátrico portador de una ostomía. Programa BPSO.
- Herida compleja del niño.
- Manejo terapéutico y educación sanitaria del paciente pediátrico con patología renal, cardíaca, hepática y de trasplante



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 30 de 34

- Electrocardiografía y telemetría avanzada en pediatría
- Cuidados básicos al paciente del área de conocimiento de trasplante sólido pediátrico
- Diálisis peritoneal
- Terapias sustitutivas en pediatría
- Abordaje integral del paciente pediátrico oncohematológico
- Elaboración de un resumen científico
- Recursos digitales de la biblioteca para la investigación avanzada en enfermería
- Identificación inequívoca del paciente
- Niño lactante hospitalizado
- Acceso vascular periférico ecoguiado: inserción, mantenimiento y retirada
- Mejora en la atención del paciente pediátrico urgente en caso de emergencia mediante la metodología de aprendizaje basado en el juego
- Transferencia física del paciente crítico neonatal y pediátrico
- Cuidados de enfermería al paciente pediátrico portador de sonda transpilórica y cambio de cánula de traqueostomía
- Terapia de reemplazo renal en pediatría (Prismaflex básico)
- Cuidados básicos al paciente neonatal
- Seguridad en el paciente neonatal
- Asistencia respiratoria al paciente neonatal

Se potenciará la asistencia y participación activa en congresos y jornadas de las diferentes subespecialidades de pediatría tanto nacionales como internacionales. Las intervenciones de los residentes en las actividades docentes de cada Unidad serán de carácter obligatorio en lo que se refiere a la preparación y actuación en sesiones clínicas y a la docencia directa a los residentes de cursos inferiores.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 31 de 34

## 10. Fuentes de información recomendadas

### 10.1. Revistas de enfermería

- REVISTA ROL DE ENFERMERÍA disponible des de 2005- <<http://bit.ly/erolHVH>>
- ENFERMERÍA CLÍNICA disponible des de 2004- <<http://bit.ly/kjQ7jK>>
- Revista INDEX de Enfermería <<http://www.index-f.com/index-enfermeria/estilo.php>>
- METAS DE ENFERMERÍA disponible des de 2004 <<https://www.enfermeria21.com/revistas/metas/publico/>>
- EVIDENCE-BASED NURSING disponible des de 1998- <<https://ebn.bmj.com/>>
- ENFERMERÍA CLÍNICA disponible des de 2004 <<https://www.sciencedirect.com/journal/enfermeria-clinica>>
- International Journal of Nursing Studies <<https://www.clinicalkey.es/#!/browse/journal/00207489/1-s2.0-S0020748923X00029>>
- Therapeutic Drug Monitoring <<http://bit.ly/okoY1T>>
- Intensive and Critical Care Nursing <<https://www.clinicalkey.es/#!/browse/journal/09643397/1-s2.0-S0964339723X00020>>
- Journal of Pediatric Nursing <<https://www.clinicalkey.es/#!/browse/journal/08825963/1-s2.0-S0882596322X00067>>

### 10.2. Libros de Enfermería y Pediatría

- Cloherty JP, Eichenwald EC, Stark AR. Manual de cuidados neonatales. 4a ed. Barcelona, España: Masson; 2005.
- Lawrence RA, Lawrence RM. Breastfeeding: a guide for the medical profession. Eighth edition. Philadelphia, PA: Elsevier; 2016. 975 p.
- Frontera Izquierdo P, Cabezuela Huerta G, Monteagudo Montesinos E. Líquidos y electrolitos en pediatría: guía básica. Barcelona: Masson; 2005.
- Salleras San Martí L. Vacunaciones preventivas: principios y aplicaciones. 2a. ed., reimp. Barcelona: Masson; 2004.
- Aguilar Cordero MJ. Tratado de enfermería infantil: cuidados pediátricos. Madrid: Elsevier; 2006.
- Hahn C, Wusthoff C, editors. Neuromonitoring in neonatal and pediatric critical care. Cambridge; New York, NY: Cambridge University Press; 2022. Disponible a: <<https://www.cambridge.org/core/books/neuromonitoring-in-neonatal-and-pediatric-critical-care/98A5CE6E9DD0EF7ED89B9484BED36048>>
- McCloskey, J.C. Clasificación de intervenciones en enfermería (CIE). 3a ed. Madrid: Harcourt, 2001. Disponible en papel en la Biblioteca del Campus Vall d'Hebron.
- Wilson D, Hockenberry M. Wong's. Clinical manual of pediatric nursing: 8th Revised edition. St. Louis, Missouri: Elsevier; 2011. 346 p. Disponible a: <<https://www.clinicalkey.es/#!/browse/book/3-s2.0-C20090629469>>



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 32 de 34

- McGee P, Inman C, editors. Advanced practice in healthcare: dynamic developments in nursing and allied health professions [Internet]. 1a ed. Wiley; 2019 [citad 27 gener 2023]. Disponible a: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9781119439165>
- Nettina SM. Lippincott Manual of Nursing Practice. 8th\_Edition. Mills EJ, editor. Lippincott Williams & Wilkins; 2006. 1 p. Disponible a: [http://ovidsp.ovid.com/ovidweb.cgi?T=JS&CSC=Y&NEWS=N&PAGE=booktext&D=books1&AN=00140035/8th\\_Edition/13&EPUB=Y](http://ovidsp.ovid.com/ovidweb.cgi?T=JS&CSC=Y&NEWS=N&PAGE=booktext&D=books1&AN=00140035/8th_Edition/13&EPUB=Y)
- Lord SR, Sherrington C, Naganathan V, editors. Falls in Older People: Risk Factors, Strategies for Prevention and Implications for Practice. 3rd ed. Cambridge: Cambridge University Press; 2021. Disponible a: <https://www.cambridge.org/core/books/falls-in-older-people/5B9E08C7AB2CFEB4E5777A804ACDF015>

### **10.3. Guías de Práctica Clínica, protocolos y procedimientos**

- Gestor documental PROVARE: creació, validació i cerca de documents assistencials i no assistencials del Campus Vall d'Hebron<<https://alfresco.vhebron.net/gestorDocumental/public/login>>
- Programa Infància amb Salut [Internet]. Canal Salut Gencat. [citad 27 gener 2023]. Disponible a: [https://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio\\_salut/Infancia-i-adolescencia/Infancia/infancia-amb-salut/](https://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio_salut/Infancia-i-adolescencia/Infancia/infancia-amb-salut/)
- Alimentació saludable per a infants i joves [Internet]. Canal Salut Gencat. [citad 27 gener 2023]. Disponible a: [https://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio\\_salut/alimentacio\\_saludable/Publicacions/publicacions-alimentacio-infants-i-joves/](https://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio_salut/alimentacio_saludable/Publicacions/publicacions-alimentacio-infants-i-joves/)
- Calendari Vacunacions de Catalunya [Internet]. Canal Salut Gencat. [citad 27 gener 2023]. Disponible a: <http://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/v/vacunacions/>

### **10.4. Biblioteca digital**

La Biblioteca del Hospital ofereix els seus recursos i serveis des de:

1. Biblioteca Presencial
2. Biblioteca Digital des de el Portal Vall d'Hebron

<http://intranet.vhebron.net/web/intranet-vall-d-hebron/biblioteca-digital>





PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Pàgina 33 de 34

## 11. Programa de Investigación

El aprendizaje de la metodología de la investigación se considerará primordial para participar y desarrollar trabajos dentro del itinerario formativo.

Los residentes de enfermería pediátrica han de elaborar un proyecto de investigación durante su residencia. Este trabajo estará tutorizado y guiado por un profesional sanitario experto en investigación, tutoras y coordinadora.

Para asegurar la calidad de los proyectos y mejorar la competencia investigadora de las EIR, realizaran, durante el primer año, un programa de acompañamiento en la creación y diseño de proyectos de investigación. En él, repasarán conceptos relacionados con la metodología de la investigación, tanto cualitativa como cuantitativa, y trabajarán de forma teórica cada uno de los aspectos característicos que componen los apartados de la memoria de un estudio. El valor añadido a cada una de las sesiones del programa radica en contar con un espacio de trabajo grupal para aplicar la materia explicada al desarrollo de su propio proyecto. Además, durante el programa específico, los residentes pueden completar su formación con el itinerario formativo en investigación que el hospital ofrece a todos sus profesionales.

Por tanto, una vez finalizado el primer año de residencia, los residentes de enfermería pediátrica estarán capacitados para la creación de proyectos de investigación y deberán presentar su trabajo en las Jornadas Científicas del Hospital Vall d'Hebron. En esta línea, se les ofrecerá, si lo desean, presentar su proyecto al Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC) para llevarlo a cabo durante su estancia como R2.



PROTOCOLO	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN
Guía/Itinerario Formativo (GIF) EnfermeríaPediátrica	DOC-PR-128	15/02/2024	3
			Página 34 de 34

## 12. Registro digital de la actividad formativa

Disponemos de un **Aplicativo de Docencia** para el registro de toda la documentación y actividades relacionadas con la formación especializada. Allí figuran los documentos oficiales (Guía Itinerario Formativo, Protocolo de Supervisión, Programa Oficial de la Especialidad) y todo lo relativo al expediente de la persona que realiza la residencia:

- El plan individual de formación del residente, incluyendo las rotaciones correspondientes a cada año de residencia. Se incluye tanto el periodo correspondiente a cada rotación como los objetivos y los responsables de la misma. También quedan registradas las rotaciones externas por otros dispositivos o Unidades Docentes.
- Libro del residente.
- Entrevistas estructuradas.
- Evaluaciones de rotaciones y anuales.

Todos los procedimientos relacionados con la formación también se registran en este aplicativo al que pueden acceder todos los implicados en el proceso formativo mediante un perfil específico y garantizando la privacidad.